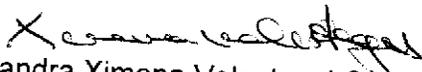


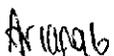
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ARJUMEDICALSERVICE
SERVICIOS MEDICOS Y OFTALMOLOGIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2016, a las 19h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Mariana de Jesús s/n y Av. Occidental, edificio Meditropoli consultorio 116, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía ARJUMEDICALSERVICE SERVICIOS MEDICOS Y OFTALMOLOGIA S.A., señores: Sandra Ximena Velastegui Camorali, con 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América; y, Ariana Rafaela Guerra Velastegui, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. Preside la Junta el señor Juan Carlos Guerra Salazar en su calidad de Presidente de la compañía, y la como Secretaria la señorita Ariana Guerra Velastegui en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, y, conforme lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, encontrándose presente el 100% del capital social, el Presidente declara instalada la sesión e instruye que por Secretaría se dé lectura al orden del día acordado por unanimidad de los accionistas, el cual es: **1. Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2015. 2.- Ratificar lo actuado por el Comisario de la compañía en el ejercicio económico 2015; 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2015. 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 5.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y, 6.- Designación De Comisario principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2016.** Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día propuesto. A continuación el Presidente declara instalada la Junta e instruye a los accionistas para que se trate los puntos del orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2015, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** Toma la palabra el Presidente y pone en consideración de la junta que, durante el año 2015, por encargo de la administración, actuó como Comisario de la compañía el señor Juan Carlos Cevallos Morales, y que previa la entrega del informe respectivo, es necesario ratificar lo actuado por el comisario, puesto en consideración de los accionistas, por unanimidad ratifican lo actuado por el señor Juan Carlos Cevallos Morales como Comisario de la compañía por el año 2015. **TERCERO:** Toma la palabra el Comisario de la compañía y procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2015, los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **CUARTO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados del año 2015, procede a aprobarlos por unanimidad, en este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **QUINTO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2015, se han generado utilidades por el valor de \$7,414.38 (utilidad neta), y sugiere que el valor de \$500.00 se destine a la Reserva legal y la totalidad de la diferencia por \$6,914.38 a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; puesto en consideración de los accionistas, se aprueba por unanimidad. Se instruye al departamento de

contabilidad efectuar los registros contables que se corresponda. **SEXTO:** Toma la palabra la Secretaria y sugiere la designación del señor Juan Carlos Cevallos Morales como Comisario Principal de la compañía, sugerencia aprobada por unanimidad de los accionistas; por lo cual, se designa como Comisario Principal de la compañía al señor Juan Carlos Cevallos Morales por el año 2016. En este punto se deja expresa constancia que los accionistas dejaron pendiente la designación de Comisario Suplente para una próxima reunión. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 20h15. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Sandra Ximena Velastegui Camorali


Juan Carlos Guerra Salazar
PRESIDENTE


Ariana Guerra Velastegui
GERENTE GENERAL - SECRETARIA